

Valparaíso, 26 de abril de 2024

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.**, celebrada el día de hoy, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$679,576355735069.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

Este dividendo se pagará el 27 de mayo de 2024, a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al 5º día hábil anterior a la fecha del pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rocío Mansilla Fischer
Secretaria del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.